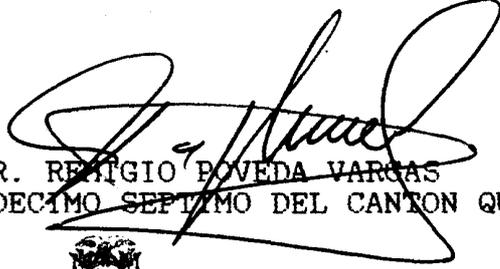


RAZON: De conformidad con el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma de PATRICIA SOLEDAD LEON CORONEL, con cédula número cero uno cero dos seis cinco ocho nueve tres - siete, es auténtica.-
Quito, trece de abril del dos mil diez.-



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía ELLWOOD CORPORATION, constituida, organizada y en legal existencia en las Islas Vírgenes Británicas (B. V. I.), identificada con el número de Compañía 96165, otorga Poder Especial suficiente a favor de MAURICO CERDA RAMIREZ, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía No. 050142148-1 y domicilio en la avenida Colón número E4-105 y 9 de octubre, edificio "Solamar", sexto piso, oficina 610, Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, el cual en Derecho requiere para que a nombre y representación de ELLWOOD CORPORATION:

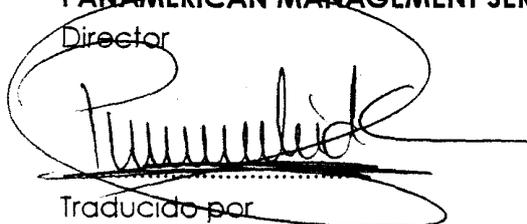
1. Actué en calidad de Apoderado de ELLWOOD CORPORATION en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009
2. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de ELLWOOD CORPORATION y cumpla las obligaciones respectivas.
3. Represente a ELLWOOD CORPORATION en las juntas generales de accionistas, Ordinarias, Universales o Extraordinarias, de las compañías ecuatorianas de las cuales ELLWOOD CORPORATION es accionista, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponden como accionista de ellas.
4. Para emitir, conceder u otorgar, cada vez que fuere necesario, una lista completa de todos los socios, accionistas o miembros que conformen la Sociedad ELLWOOD CORPORATION, con la indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueran persona naturales, o la denominación o razón social, si fueran personas jurídicas y, en ambos casos, sus nacionalidades y domicilios, la misma que podrá ser suscrita y certificada ante Notario Público.

Dado en Las Islas Vírgenes Británicas en 1 de Diciembre de 2009.

Firma ilegible

Firmado por: Yexadira García en nombre y representación de
PANAMERICAN MANAGEMENT SERVICES (BVI) LTD.

Director



Traducido por

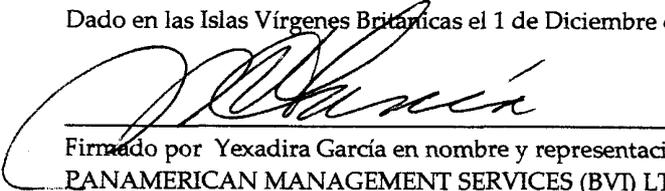
Patricia S. León Coronel

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía ELLWOOD CORPORATION, constituida, organizada y en legal existencia en ISLAS VIERGENES BRITANICAS (B.V.I.), identificada con el número de Compañía 96165, otorga Poder Especial suficiente en favor de MAURICIO CERDA RAMIREZ, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 050142148-1 y domicilio en la avenida Colón número E4-105 y 9 de octubre, edificio "Solamar", sexto piso, oficina 610, Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, el cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de ELLWOOD CORPORATION:

1. Actúe en calidad de Apoderado de ELLWOOD CORPORATION en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
2. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de ELLWOOD CORPORATION y cumpla las obligaciones respectivas.
3. Represente a ELLWOOD CORPORATION en las juntas generales de accionistas, Ordinarias, Universales o Extraordinarias, de las compañías ecuatorianas de las cuales ELLWOOD CORPORATION es accionista, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas.
4. Para emitir, conceder u otorgar, cada vez que fuere necesario, una lista completa de todos los socios, accionistas o miembros que conformen la Sociedad ELLWOOD CORPORATION, con la indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas y, en ambos casos, sus nacionalidades y domicilios, la misma que podrá ser suscrita y certificada ante Notario Público.

Dado en las Islas Vírgenes Británicas el 1 de Diciembre de 2009.


Firmado por Yexadira García en nombre y representación de
PANAMERICAN MANAGEMENT SERVICES (BVI) LTD.

Director